

COMVIVSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMVIVSA S.A."

En la ciudad de Quito, DM, a los tres días del mes de Enero del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Sozoranga 519-234 y Achupallas, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "COMVIVSA S.A." la señora: BELGICA VICTORIA VERDUGO OCHOA por sus propios y personales derechos; el señor VILLA VERDUGO JORGE ANDRES, por sus propios y personales derechos, el señor VILLA VERDUGO CARLOS ALBERTO, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación y aceptación de los Balances Financieros correspondientes al año 2012, para presentación ante las entidades respectivas.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la señora, BELGICA VICTORIA VERDUGO OCHOA y actúa como secretario el Sr. VILLA VERDUGO JORGE ANDRES, quienes ostentan la calidad de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

Toma la palabra la Señora Belgica Verduga quien manifiesta que una vez revisado los respectivos balances emitidos por el año 2012, han establecido que los mismo reflejan la situación real de la empresa, misma que ha iniciado sus actividades a finales del año 2012.

Acto seguido y en base a estos antecedentes, toma la palabra el Sr. Jorge Andres Villa e indica que luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Autorizar al Gerente General de la Compañía para APROBAR Y ACEPTAR los Balances Financieros del año 2012.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

COMVIVSA S.A.

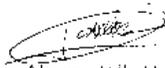
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Sra. Belgica Victoria Verdugo Ochoa
Presidente
Socio



Sr. Jorge Andrés Villa Verdugo
Secretario
Socio



Sr. Carlos Alberto Villa Verdugo
Socio

